



Ayuntamiento  
Guía de Isora

Calle del Ayuntamiento, 4 | 38680 Guía de Isora  
Santa Cruz de Tenerife | Canarias | España  
tel. 922 850 100 | fax 922 850 03 54  
www.guiadeisora.org

## SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CON DESTINO A LAS ASOCIACIONES VECINALES  
Y COLECTIVOS SOCIOCULTURALES DEL  
MUNICIPIO DE GUÍA DE ISORA

ANEXO I - CONVOCATORIA 2018

POR FAVOR RELLENAR LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS

### IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE PERSONA JURÍDICA

Denominación de la entidad	CIF
----------------------------	-----

### REPRESENTANTE

Apellidos	Nombre	DNI
-----------	--------	-----

D./Dña. Secretario/a de \_\_\_\_\_ CERTIFICO que

D./Dña. \_\_\_\_\_ ostenta representación suficiente para actuar  
en nombre y por cuenta de la entidad.

En Guía de Isora, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del Secretario/a y sello de la entidad solicitante:

En nombre de la entidad solicitante y como representante de la misma, acepto la subvención en el caso de ser concedida y en los términos en que se me conceda. Con la presentación de esta solicitud asumo la totalidad de la regulación aplicable a la presenta subvención con todas las obligaciones que de la misma se deriven, además declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud.

### DOMICILIO A AFECTOS DE NOTIFICACIONES

Calle	Nº	Bloq.	Esc.	Plant.	Pta.
Municipio	Código Postal	Provincia			
Email	Teléfono	Fax			

### DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN

Describe de forma detallada y precisa la conducta, actividad o situación para la que solicita la subvención. En el momento de presentar la justificación esta descripción le vinculará plenamente, pudiendo rechazarse toda aquella documentación que no se adjunte a lo aquí descrito.

--

**SE ADJUNTA MEMORIA COMPLEMENTARIA. ( ANEXO II )**

Si se trata de una actividad ya realizada, deberá marcarlo en la casilla correspondiente (a), en ese caso, además del resto de la documentación necesaria podrá presentar en este momento la justificación a dicha actividad conforme a los formatos aprobados. Deberá especificar el coste total del proyecto, actividad o conducta descrito en el punto anterior (casilla b) y la cuantía de la subvención que solicita (casilla c). Debe incluir un presupuesto del proyecto, actividad o conducta descrito como objeto de subvención (casilla d). En el presupuesto de ingreso, el punto 1 debe coincidir con la cuantía señalada en la casilla c.

(a)	Se trata de una actividad ya realizada <input type="checkbox"/>
(b)	Coste total del proyecto, actividad o conducta objeto de subvención:
(c)	Cuantía de la subvención solicitada:
(d)	Se ha solicitado o recibido ayudas de otras entidades públicas o privadas para la misma finalidad: Importe recibido: _____ € Importe solicitado: _____ €

## DECLARACIÓN DE NO CONCURRENCIA

En nombre de la entidad solicitante, declaro bajo mi responsabilidad que dicha entidad no concurre en ninguna de las circunstancias señaladas con una X.

	Haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
	Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso salvo que en éste haya adquirido en eficacia un convenio. Estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la ley concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación en la sentencia de calificación del concurso.
	Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
	Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en algunos de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
	Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
	Haber sido sancionado/a mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras leyes que así lo establezcan.
	No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.
	No Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen
	No haber presentado la justificación de otras subvenciones concedidas por este Ayuntamiento en la fecha de presentación de esta solicitud.
	No hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal en la fecha de presentación de esta solicitud.

## AUTORIZACIÓN PARA COMPROBACIÓN DE DATOS.

Con la presentación de esta solicitud el firmante AUTORIZA al Ayuntamiento de Guía de Isora consultar y/o comprobar los datos de identidad, estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de las Administraciones Tributarias y con la Administración Tributaria Canaria; estar al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social y estar al corriente con el Consorcio de Tributos de Tenerife, a través de las plataformas de intermediación de datos de las Administraciones correspondientes:

Si no deseas autorizar la consulta telemática de datos, marca expresamente tu no autorización. En este caso, deberás acompañar a la solicitud la documentación acreditativa de los citados datos:

	Estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
	Estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria Canaria.
	Estar al corriente con las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
	Estar al corriente con las obligaciones con el Consorcio de Tributos de Tenerife.

## DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Toda la documentación reseñada en este apartado tiene carácter obligatorio. Marque con una X la que presente.

<input type="checkbox"/>	Código de Identificación Fiscal (C.I.F.)
<input type="checkbox"/>	D.N.I. / N.I.E. del representante de la entidad solicitante.
<input type="checkbox"/>	Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones, y tener los datos actualizados.
<input type="checkbox"/>	Modelo de Alta de Terceros debidamente cumplimentado, en caso de que no haya sido presentado / o hayan variado los datos.
<input type="checkbox"/>	Certificado del Secretario de la Entidad del N° de socios de ésta en el Ejercicio 2017
<input type="checkbox"/>	Certificado del Secretario de la Entidad de los gastos de los programas y actividades de la entidad , así como gastos relacionados con su funcionamiento durante el Ejercicio 2017
<input type="checkbox"/>	Justificación de otras subvenciones concedidas con anterioridad, no justificadas.
<input type="checkbox"/>	Otro documento que se considere oportuno:

**NOTA:** Toda la documentación aportada deberá tener carácter auténtico o copias compulsadas conforme a la legislación vigente.

Observaciones:

## FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.

En Guía de Isora, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del representante y sello\* de la entidad solicitante.

\* Si la entidad dispone de sello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA, sito en la Calle del Ayuntamiento, 4, 38680, Guía de Isora, le informa que los datos recogidos en este documento, así como aquellos relacionados con el desarrollo del mismo, pasarán a formar parte de un fichero de datos responsabilidad de esta entidad y serán tratados por la misma denominado "Fichero de registro y atención ciudadana", de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal o que le sea aplicable. La finalidad del fichero es el, mantenimiento de la relación jurídica o administrativa derivada del contenido del presente documento y las circunstancias que del mismo y para el mismo se deriven y/o sean necesarias. Asimismo, mediante la aceptación de la presente cláusula ambas partes se comprometen a guardar el deber propio de confidencialidad mutua respecto de toda información a la que tengan acceso en el desarrollo de la relación que surja a raíz del presente documento, así como deberán cumplir con la obligación de secreto profesional con respecto a los datos de carácter personal que conozcan durante la presente relación jurídica y aún tras la finalización de la misma, en cumplimiento de la legislación vigente. Todo ello con sometimiento a las posibles responsabilidades que se deriven del incumplimiento de los mismos por cualquiera de las partes. El ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA, en observancia de la legislación en protección de datos de carácter personal e igual respeto de los derechos que la misma le otorga, le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.



**Ayuntamiento  
Guía de Isora**

Calle del Ayuntamiento, 4 | 38680 Guía de Isora  
Santa Cruz de Tenerife | Canarias | España  
tel. 922 850 100 | fax 922 850 03 54  
www.guiadeisora.org

## MEMORIA DE SOLICITUD

ANEXO II

POR FAVOR RELLENAR LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS

### TÍTULO DEL PROYECTO

### EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD

DETALLAR AQUELLOS ASPECTOS QUE PERMITAN VALORAR LA SOLVENCIA TÉCNICA Y CAPACIDAD DE LA ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO; UNA BREVE TRAYECTORIA DE LA ENTIDAD, MOTIVACIONES PARA SU FUNDACIÓN, MOMENTOS O HECHOS MÁS IMPORTANTES O DESTACADOS, ENUMERACIÓN, DESCRIPCIÓN O DETALLES DE OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ETC.

### ACTIVIDADES DEL PROYECTO A DESARROLLAR.

EXPLICAR EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO A DESARROLLAR. ENUMERAR LAS ACTIVIDADES QUE SE PRETENDEN REALIZAR CON LA SUBVENCIÓN SOLICITADA, COMO SE VAN A EJECUTAR, POR QUÉ SON NECESARIAS, ETC.

### OBJETIVOS DEL PROYECTO.

EXPLICAR QUE SE PRETENDE CONSEGUIR REALIZANDO EL PROYECTO A SUBVENCIONAR O CON CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. HAN DE SER CONCRETOS Y MEDIBLES.

## CRONOGRAMA DE ACTUACIONES.

DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES E INDICAR LAS FECHAS PREVISTAS PARA LA REALIZACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS.

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

## PRESUPUESTO PREVISTO

DETALLAR LOS GASTOS GENERALES O ESPECÍFICOS PREVISTOS PARA LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL PROYECTO, ASÍ COMO LAS FUENTES DE INGRESOS PREVISTAS PARA FINANCIARLOS.

1- GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO.	UD.	COSTE/UD.	IMPORTE
<b>TOTAL EPÍGRAFE</b>			
2- COSTE DE ACTIVIDADES.	UD.	COSTE/UD.	IMPORTE
PERSONAL DOCENTE, ASESOR Y DE APOYO			
MATERIAL PARA ACTIVIDADES			
SERVICIOS PARA ACTIVIDADES			
PUBLICIDAD, IMPRENTA, DISEÑO...			
<b>TOTAL EPÍGRAFE</b>			
3- OTROS GASTOS	UD.	COSTE/UD.	IMPORTE
<b>TOTAL EPÍGRAFE</b>			
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>			

FINANCIACIÓN	PORCENTAJE	IMPORTE	
FINANCIACIÓN			TIPO
FONDOS PROPIOS			
CRÉDITOS BANCARIOS			
SUBVENCIÓN SOLICITADA			
OTROS (ESPECIFICAR)			
<b>TOTAL</b>			

Firma del representante y sello\* de la entidad solicitante.

En Guía de Isora, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\* Si la entidad dispone de sello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA, sito en la Calle del Ayuntamiento, 4, 38680, Guía de Isora, le informa que los datos recogidos en este documento, así como aquellos relacionados con el desarrollo del mismo, pasarán a formar parte de un fichero de datos responsabilidad de esta entidad y serán tratados por la misma denominado "Fichero de registro y atención ciudadana", de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal o que le sea aplicable. La finalidad del fichero es el mantenimiento de la relación jurídica o administrativa derivada del contenido del presente documento y las circunstancias que del mismo y para el mismo se deriven y/o sean necesarias. Asimismo, mediante la aceptación de la presente cláusula ambas partes se comprometen a guardar el deber propio de confidencialidad mutua respecto de toda información a la que tengan acceso en el desarrollo de la relación que surja a raíz del presente documento, así como deberán cumplir con la obligación de secreto profesional con respecto a los datos de carácter personal que conozcan durante la presente relación jurídica y aún tras la finalización de la misma, en cumplimiento de la legislación vigente. Todo ello con sometimiento a las posibles responsabilidades que se deriven del incumplimiento de los mismos por cualquiera de las partes. El ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA, en observancia de la legislación en protección de datos de carácter personal e igual respeto de los derechos que la misma le otorga, le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.



Calle del Ayuntamiento, 4 | 38680 Guía de Isora  
Santa Cruz de Tenerife | Canarias | España  
tel. 922 850 100 | fax 922 850 03 54  
www.guiadeisora.org

POR FAVOR RELLENAR LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS

### SOLICITANTE

Denominación de la Entidad o nombre del/la beneficiario/a					DNI/CIF/NIE				
Calle					Nº	Bloq.	Esc.	Plant.	Pta.
Correo electrónico					Localidad				
Código Postal	Provincia				Teléfono				

### REPRESENTANTE

Nombre o razón social					DNI/CIF/NIE				
Calle					Nº	Bloq.	Esc.	Plant.	Pta.
Correo electrónico					Localidad				
Código Postal	Provincia				Teléfono				

### INFORMACIÓN SOBRE LA SUBVENCIÓN

Objeto de la subvención
Importe de la subvención.

### ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

El abajo firmante, en nombre propio o representante legal de la Entidad subvencionada, **ACEPTA** expresamente la **subvención** concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Guía de Isora (P3801900F) que arriba se indica, con estricta sujeción a lo previsto en la Convocatoria, en el Convenio formalizado o en el acuerdo de concesión, la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones del Ayuntamiento de Guía de Isora (BOP num.86 del 14/06/2006), la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su reglamento de desarrollo.

### DECLARACIÓN

- Que no ha sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- Que no ha solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- Que no ha dado lugar, por causa de la que se le hubiere declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- Que no está incurso la persona física, los administradores de la Entidad o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de incompatibilidad de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal de Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados por la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- Que NO tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- Que se halla al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones anteriormente concedidas o no haber justificado debidamente las mismas (Solo en caso en que exista acto administrativo firme de reintegro).

- NO haber sido sancionado administrativamente mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
- Las demás previstas en la normativa que resulte de aplicación.

**ADVERTENCIA** Se advierte al beneficiario que la concesión de la subvención estará supeditada a la veracidad de lo declarado en el presente documento, sin perjuicio de otras responsabilidades en que pueda incurrirse con arreglo a la legislación vigente.

Asimismo, y al amparo de lo previsto en la normativa que resulta de aplicación, **se solicita**  el abono anticipado del importe de la subvención concedida a la cuenta corriente que figura en el modelo de Alta de Terceros en el sistema de información contable del Ayuntamiento de Guía de Isora

El abajo firmante, en nombre propio o representante legal de la Entidad subvencionada extensivo al resto de representantes, **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**, los siguientes extremos:

- Que el beneficiario no puede desarrollar el proyecto o actuación subvencionada sin el pago anticipado del importe de la subvención.
- Que el beneficiario **se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias, tanto estatales, autonómicas como locales, así como con la Seguridad Social** a los efectos previstos en los artículos 22, 24 y concordantes del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. De igual modo autoriza expresamente al Ayuntamiento de Guía de Isora (**P3801900F**) a recabar de las Entidades correspondientes los datos relativos al **cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social**, para comprobar dicho extremo de amparo de lo previsto en el **Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero**. Dicha autorización concedida por el firmante podrá ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Guía de Isora
- Que ha notificado al Ayuntamiento las modificaciones que se hayan producido durante el año en la Entidad beneficiaria y/o presentación de la memoria anual de actividades conforme a lo previsto en el artículo 168 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de reforma de la Ley 8/1996, de 18 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias.

Firma del/la beneficiario/a o el/la representante de la Entidad beneficiaria

En Guía de Isora, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**SR. ALCALDE - PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.**



Calle del Ayuntamiento, 4 | 38680 Guía de Isora  
Santa Cruz de Tenerife | Canarias | España  
tel. 922 850 100 | fax 922 850 03 54  
www.guiadeisora.org

POR FAVOR RELLENAR LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS

**IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE PERSONA JURÍDICA**

Denominación de la entidad	CIF
----------------------------	-----

**REPRESENTANTE**

Apellidos	Nombre	DNI
-----------	--------	-----

D./Dña. Secretario/a de \_\_\_\_\_ CERTIFICO que  
D./Dña. \_\_\_\_\_ ostenta representación suficiente para actuar  
en nombre y por cuenta de la entidad.

En Guía de Isora, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del Secretario/a y sello de la entidad solicitante:

Declaro bajo mi responsabilidad que la subvención recibida ha sido invertido de forma íntegra en el objeto para el que se concedió, además, declaro que se han cumplido con todos los requisitos recogidos en la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de GUIA DE ISORA y que son ciertos todos los datos incluidos en esta justificación.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL DESTINO DE LOS FONDOS RECIBIDOS**

Describa de forma detallada el destino de los fondos recibidos, se le advierte que dicho destino debe coincidir con el objeto para el que se le concedió la subvención, siendo, el caso contrario, motivo de reintegro de los fondos recibidos.

Empty box for detailed description of fund destination.

**LISTADO DE INGRESOS Y GASTOS**

Describa de forma detallada un listado de los gastos realizados y de los ingresos recibidos, se le advierte que dicho destino debe coincidir con el objeto para el que se le concedió la subvención, siendo, el caso contrario, motivo de reintegro de los fondos recibidos.

<b>GASTOS</b> 1. Gastos de personal: 2. Gastos de material: 3. Otros gastos: TOTAL:	<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b> 1. Subvención recibida del Ayto. GUIA DE ISORA: 2. Otras subvenciones recibidas: 3. Recursos propios. TOTAL:
--	--

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

La documentación reseñada en este apartado tiene carácter obligatorio.

Originales o fotocopias compulsadas de todos los gastos realizados.

En Guía de Isora, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del solicitante:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA, sito en la Calle del Ayuntamiento, 4, 38680, Guía de Isora, le informa que los datos recogidos en este documento, así como aquellos relacionados con el desarrollo del mismo, pasarán a formar parte de un fichero de datos responsabilidad de esta entidad y serán tratados por la misma denominado "Fichero de registro y atención ciudadana", de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal o que le sea aplicable. La finalidad del fichero es el mantenimiento de la relación jurídica o administrativa derivada del contenido del presente documento y las circunstancias que del mismo y para el mismo se deriven y/o sean necesarias. Asimismo, mediante la aceptación de la presente cláusula ambas partes se comprometen a guardar el deber propio de confidencialidad mutua respecto de toda información a la que tengan acceso en el desarrollo de la relación que surja a raíz del presente documento, así como deberán cumplir con la obligación de secreto profesional con respecto a los datos de carácter personal que conozcan durante la presente relación jurídica y aún tras la finalización de la misma, en cumplimiento de la legislación vigente. Todo ello con sometimiento a las posibles responsabilidades que se deriven del incumplimiento de los mismos por cualquiera de las partes. El ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA, en observancia de la legislación en protección de datos de carácter personal e igual respeto de los derechos que la misma le otorga, le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.





ACREEDOR (CIF)	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DE EMISIÓN	DOC. ACREDITATIVO DEL GASTO	MEDIO Y FECHA DE PAGO.

<b>TOTAL IMPORTE (€)</b> (cálculo automático)	
--	--

**2. Relación de otros ingresos o subvenciones que han financiado la actividad subvencionada.**

IMPORTE	PROCEDENCIA

**3. Otros documentos a aportar en la cuenta justificativa.**

Carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

Por la presente D. / Dña. .... beneficiario/a de la subvención concedida por el Ayuntamiento de Guía de Isora, declaro bajo mi responsabilidad con el fin de justificar la adecuada ejecución del gasto realizado y el fiel cumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la subvención:

Que todos los datos presentados en esta cuenta justificativa son ciertos.

Que no se ha recibido ninguna ayuda o subvención de ninguna otra Administración Pública y cuyo objeto coincida con la subvención cuya cuenta justificativa se presenta en este documento. Y si no es así, se ha indicado en el apartado 2

En Guía de Isora, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma
-------

Beneficiario/a de la subvención / Representante legal del beneficiario/a de la subvención

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA, sito en la Calle del Ayuntamiento, 4, 38690, Guía de Isora, le informa que los datos recogidos en este documento, así como aquellos relacionados con el desarrollo del mismo, pasarán a formar parte de un fichero de datos responsabilidad de esta entidad y serán tratados por la misma denominado "Fichero de registro y atención ciudadana", de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal o que le sea aplicable. La finalidad del fichero es el, mantenimiento de la relación jurídica o administrativa derivada del contenido del presente documento y las circunstancias que del mismo y para el mismo se deriven y/o sean necesarias. Asimismo, mediante la aceptación de la presente cláusula ambas partes se comprometen a guardar el deber propio de confidencialidad mutua respecto de toda información a la que tengan acceso en el desarrollo de la relación que surja a raíz del presente documento, así como deberán cumplir con la obligación de secreto profesional con respecto a los datos de carácter personal que conozcan durante la presente relación jurídica y aun tras la finalización de la misma, en cumplimiento de la legislación vigente. Todo ello con sometimiento a las posibles responsabilidades que se deriven del incumplimiento de los mismos por cualquiera de las partes. El ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA, en observancia de la legislación en protección de datos de carácter personal e igual respeto de los derechos que la misma le otorga, le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.